

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20260003061053	Fecha de emisión:	10-06-2026	Fecha de aceptación:	12-06-2026		
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:			Razón social:	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	RUC:	1700505835001	
Nombre del representante legal:							
Correo electrónico el representante legal:		Correo electrónico de la empresa:					
vtserviciosycomercio@hotmail.com		vtserviciosycomercio@hotmail.com					
Teléfono:							
0991451322 022730000							
Tipo de cuenta:	--	Número de cuenta:	--	Código de la entidad financiera:	--	Institución financiera:	--
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO		RUC:	1760003840001	Teléfono:	023836560	
Persona que autoriza:	ING. VERÓNICA SÁNCHEZ		Cargo:	ALCALDESA	Correo electrónico:	jessenia.cabezas@pedromoncayo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:			Correo electrónico:				
EDWIN CLOTARIO RUIZ PINTO			erpdiesel@hotmail.com				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	PEDRO MONCAYO		Parroquia:	TABACUNDO, CABECERA CANTONAL
	Calle:	CALLE SUCRE	Número:	981		Intersección:	PARQUE CENTRAL
	Edificio:			Departamento:			Teléfono:
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08H00 A 17H00				
	Responsable de recepción de mercadería:		GUARDALMACEN DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO				
Observación:	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ COORDINAR CON LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA LA LCDA. JESSENIA CABEZAS - TELÉFONO 3836560 EXT 125 - CELULAR 0969902174 PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DEL PROYECTO DE ADULTO MAYOR".						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 82 numeral 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: EDWIN CLOTARIO RUIZ PINTO	Nombre: ING. VERÓNICA SÁNCHEZ	Nombre: VERONICA ZORAYA SANCHEZ CARDENAS

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3812100119	Armario Biblioteca 2000 MARCA: MARCA - ACABADO DE SUPERFICIES: Estructura metálica acabado en pintura electrostática color gris nopal. Puertas abatibles en material de fórmica en color wengue. - AGARRADERAS: En acero inoxidable de longitud 15 cm. - DESCRIPCIÓN: Mueble de almacenaje ubicado de acuerdo a disposición en planos arquitectónicos. - DIMENSIONES: Referencia gráfica adjunta, publicada en el procedimiento SERCOP-SELPROV-008-2024 - DIVISIONES HORIZONTALES: En acero laminado al frío de 0.70 mm., acabado en pintura electrostática micro texturizada. Apoyo de repisas graduables. - ELEMENTOS METÁLICOS: Recibirán un tratamiento de alta calidad contra la corrosión, pintados con pintura en polvo sistema de aplicación electrostático secado al horno. - ESTRUCTURA: En acero laminado al frío de 0.70 mm., acabado en pintura electrostática micro texturizada - FABRICANTE: Fabricante - GARANTÍA TÉCNICA: 3 años o superior emitido por el fabricante - IMAGEN REFERENCIAL: Referencia: Manual para la Administración y Uso de los Bienes Públicos 2023. - NIVELADORES DE ALTURA: En nylon de alta resistencia, antideslizantes capaces de absorber las desnivelaciones del piso. - PUERTAS ABATIBLES: En aglomerado de 15 mm., acabado en melamina doble cara. Bordes encanto duro termo adherido de PVC de 2mm. Sistemas de bisagra tipo cazoleta a presión semicodo. - SUPERFICIE RECTA: En acero laminado al frío de 0.70 mm, acabado en pintura electrostática micro texturizada. Apoyo de repisas graduables.	1	188,8800	0,0000	188,8800	15,0000	217,2120	840103

Subtotal	188,8800
Impuesto al valor agregado (15%)	28,3320
Total	217,2120

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	217,2120

Fecha de Impresión: lunes, 15 de junio de 2026, 18:10:26